



**MTRO. IVÁN RICO LÓPEZ**  
**SUBSECRETARIO DE POLÍTICA AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES**  
**PRESENTE**

**NÚMERO DE SOLICITUD "RUC":** 30210      **FECHA:** 6 DE NOVIEMBRE DEL 2023

**LUGAR:** MÉRIDA, YUCATÁN.      **PERIODO:** DEL 11 AL 13 DE OCTUBRE DEL 2023

**OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**  
Participación en el Taller de instalación del Comité Técnico del proyecto Golfo de México y el taller del Componente 1 sobre Calidad del Agua.

**BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:** La Subsecretaria de Política Ambiental y Recursos Naturales (SPARN) de la SEMARNAT es punto focal para el Gobierno de México para el desarrollo del proyecto Golfo de México.

El taller para la conformación del comité técnico del proyecto tuvo una salida de campo dirigida a conocer acciones de restauración de manglares en la zona de Sisal en Yucatán el primer día y el segundo, la revisión del estatus de las actividades, planes de trabajo y preparación y firma de documentación técnica-legal y administrativa de cada uno de los socios implementadores del proyecto Golfo de México.

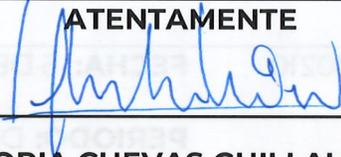
Se acompañó el proceso de revisión de reglas de operación y selección de representantes de presidente, vicepresidente y relatores que formarán parte de estos puestos en la etapa de conformación del comité.

EN el tercer día se participó en el taller técnico del componente 1 del proyecto sobre calidad del agua en el que se buscó estructurar el programa de Monitoreo Ambiental del proyecto, identificar sinergias para la implementación en territorio de las actividades y establecer mecanismos para desarrollarlas de manera estratégica.

**CONCLUSIONES Y RESULTADOS OBTENIDOS:** Actualmente el proyecto Golfo de México cuenta con un comité técnico que es un espacio de diálogo e intercambio entre los socios implementadores y el comité directivo del proyecto. Se ha trabajado en la conformación de un documento de reglas de operación de este comité que se encuentra en revisión. Así mismo, sobre el componente 1 del proyecto, se tiene actualmente una matriz donde se identifican las complementariedades técnicas y de información que serán resultado de las actividades a realizar por cada uno de los socios que participan en el componente 1 del proyecto y se cuenta también con un mapa de acciones a nivel territorial para el proyecto. Se logró también fortalecer la comunicación entre los socios, el equipo de coordinación por parte de UNOPS y la SEMARNAT.

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:** El proyecto Golfo de México es prioritario para la SPARN-SEMARNAT por lo que se ha avanzado hacia la consolidación de los canales de comunicación entre los socios, la Unidad Coordinadora del proyecto a cargo de UNOPS y el equipo de la SPARN quien actualmente funge como coordinador nacional del proyecto. Se ha establecido una coordinación sólida y una comunicación continua, así como que se ha propiciado el intercambio de información y resolución de posibles riesgos en el marco del proyecto.

**ATENTAMENTE**



**GLORIA CUEVAS GUILLAUMIN  
DIRECTORA DE ANÁLISIS AMBIENTAL**

**Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.**